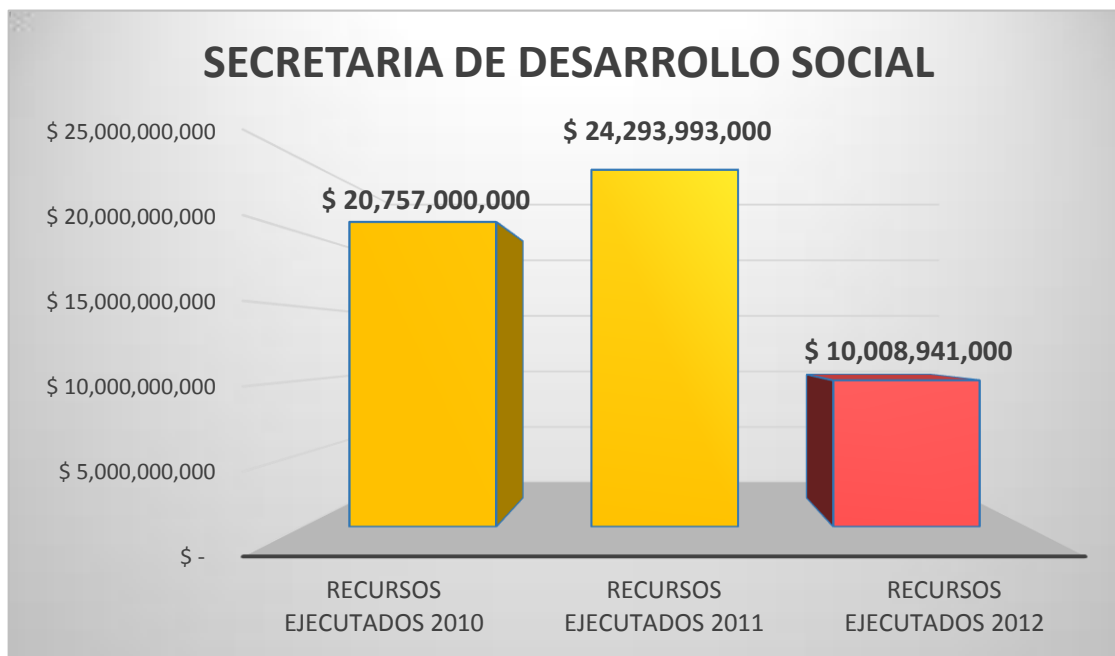




1. ¿Cuál ha sido el presupuesto ejecutado, en proyectos sociales, en los años 2010, 2011 y 2012, por parte de la Secretaria de Desarrollo Social de Bucaramanga?

RECURSOS EJECUTADOS 2010	RECURSOS EJECUTADOS 2011	RECURSOS EJECUTADOS 2012
\$ 20,757,000,000	\$ 24,293,993,000	\$ 10,008,941,000

1



2. Los recursos invertidos en programas sociales provienen del Gobierno Nacional y de recursos propios.Cuál es la fuente de cada uno de los proyectos sociales discriminar en los años 2010, 2011 y 2012.

Se presentan los recursos invertidos por parte de la Secretaria de Desarrollo en los años 2010 y 2011 del plan de desarrollo de la vigencia 2008-2011, posteriormente se presentan los recursos del 2012 Bucaramanga Capital Sostenible; Aclarando que en Plan de Desarrollo Municipal es aprobado el 31 de mayo de 2012 por el honorable Concejo de Bucaramanga.



2010

2011

		2010	2011
ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	Brindar 240.000 mercados a los adultos mayores.	4,507,583	4,197,152
	Beneficiar anualmente a 2.000 adultos mayores vinculados al programa de almuerzos "Juan Luis Londoño de la Cuesta", mediante apoyo logístico.	243,558	615,011
	Brindar asistencia exequial a 400 adultos mayores sisbenizados nivel 1 y 2.	203,558	39,363
	Mantener el funcionamiento en adecuadas condiciones de los 3 Centros Días.	1,936,423	2,194,674
	Brindar atención a 3.600 adultos mayores en los Centros de Bienestar del Anciano.	1,130,950	1,592,445
	Brindar anualmente 25.000 entradas de adultos mayores a los parques RECREAR.	91,737	162,000
	Beneficiar anualmente a 2.992 adultos mayores vinculados al Programa Nacional de Protección Social (bonos); a través de apoyo logístico.	601,011	346,525
	Entregar elementos de rehabilitación, habilitación y prótesis dentales a 2.000 adultos mayores.	339,658	22,092

ATENCIÓN ESPECIAL A LA MUJER Y LA FAMILIA	Mantener en funcionamiento y en adecuadas condiciones el Centro Integral de la Mujer.	188,123	46,156
	Capacitar a 2.000 mujeres en empoderamiento, temas asociativos y emprendimiento empresarial.	119,968	350,578
	Diseñar una estrategia integral con 5 componentes que favorezca la crianza humanizada dirigida a mujeres y familias.	50,000	0
	Mantener 650 madres comunitarias apoyadas en proyectos de educación infantil y promoción a la comunidad.	167,767	728,100
	Suministrar 28.800 unidades de apoyo nutricional a mujeres cabeza de familia.	776,820	437,987
	Dotar anualmente a 650 hogares de bienestar con material didáctico y menaje.	600,000	674,000
	Brindar anualmente 5.000 entradas a mujeres a los parques RECREAR.	21,262	22,800
	Realizar 4 Exaltaciones del Día Internacional de la Mujer.	70,874	11,753
	Reactivar y poner en funcionamiento el Consejo Comunitario de Mujeres.	90,243	22,813
	Construir una Política Pública de mujer y género.	57,880	26,501
	Desarrollar 12 reuniones con los integrantes del observatorio del delito para el análisis de la violencia contra la mujer.	0	0
	Realizar 4 campañas de comunicación y divulgación para la no violencia contra las mujeres.	23,625	194,000



INFANCIA Y ADOLESCENCIA	Realizar 8 capacitaciones en temas de infancia y adolescencia con el fin de fortalecer la Red para la Infancia y los cuatro nodos que dinamizan su acción: Comité Local de Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Joven Trabajador, buen trato y protección para niños, niñas y adolescentes.	70,000	74,000
	Reactivar y mantener en funcionamiento 1 sistema de información del trabajo infantil.	10,000	64,500
	Realizar 4 exaltaciones del día de la niñez y la recreación.	20,000	155,000
	Atender integralmente a 200 niños, niñas y adolescentes trabajadores, priorizando las peores formas de trabajo infantil.	93,610	1,255,000
	Brindar atención especializada en el entorno socio-familiar a 2.000 niños, niñas y adolescentes.	828,312	1,942,817
	Brindar a 300 niños, niñas y adolescentes con limitaciones especiales (en situación de discapacidad) atención especializada en estimulación oportuna, educación especial, rehabilitación funcional y apoyo a la integración.	497,897	350,000
	Atender a 2.000 niños, niñas y adolescentes en albergues y hogares de paso.	406,639	372,000
	Realizar 4 jornadas de registro civil para los niños y niñas del sector urbano y rural.	41,121	1,000
	Realizar 4 campañas de promoción y respeto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.	25,000	64,000
	Realizar 4 campañas lúdico-recreativas de prevención del maltrato infantil, abuso sexual, trabajo infantil y la violencia intrafamiliar.	49,728	60,000
	Realizar 4 campañas para prevenir la pornografía infantil, explotación sexual y trata de personas.	21,457	0
	Brindar anualmente 15.000 entradas de niños, niñas y adolescentes a los parques RECREAR.	17,564	34,900
	Ejecutar 1 proyecto piloto para la atención integral a la primera infancia.	45,000	0
	Brindar asistencia exequial a 200 niños y niñas sisbenizados nivel 1 y 2.	91,430	0
	Brindar atención a 250 niños, niñas y adolescentes desvinculados del conflicto armado de Bucaramanga.	15,000	15,000
Mantener el seguimiento al 100% de los casos de atención a niños, niñas y adolescentes y sus familias desde las 5 comisarías de familias.	0	0	

ATENCIÓN ESPECIAL AL HABITANTE DE CALLE	Mantener a 250 habitantes de calle niños, niñas, adolescentes y adultos en programas de rehabilitación.	260,119	505,000
	Ofrecer atención especial en albergues a 400 habitantes de calle.	323,160	732,000
	Implementar 4 campañas de prevención para disminuir la expulsión de niños, niñas y adolescentes a la calle.	74,190	0
	Brindar 108.819 almuerzos a los habitantes de calle.	149,762	90,290



ATENCIÓN ESPECIAL A LA POBLACIÓN DISCAPACITADA	Realizar 4 jornadas de prevención de la discapacidad.	47,310	19,700
	Brindar a 800 personas en situación de discapacidad atención especializada (habilitación, rehabilitación y equiparación de oportunidades).	140,618	629,117
	Brindar a 480 personas en situación de discapacidad ayudas técnicas necesarias y asequibles para facilitar el desempeño funcional, ocupacional y social (prótesis, sillas de ruedas, audífonos, material tifológico, entre otros).	1,044,200	1,004,500
	Brindar anualmente 2.000 entradas de personas en situación de discapacidad a los parques RECREAR.	11,827	15,700
	Mantener apoyo a 500 personas con discapacidad auditiva mediante intérpretes y facilitadores sordos.	253,634	90,650
MINORIAS ÉTNICAS	Realizar 4 exaltaciones del día de la afrocolombianidad.	57,578	67,857
	Realizar 1 caracterización de las minorías étnicas existentes.	0	42,000
	Brindar anualmente 4.000 entradas a las minorías étnicas a los parques RECREAR.	4,798	23,000
	Capacitar y asesorar a 1.000 personas pertenecientes a las minorías étnicas, en derechos y obligaciones, formas organizativas, cultura ciudadana y convivencia pacífica.	142,211	193,693
FAMILIAS EN ACCIÓN	Beneficiar anualmente a 11.282 familias vinculadas al programa Familias en Acción de la Presidencia de la República, mediante apoyo logístico.	904,754	762,112
	Mantener a 6.662 familias vinculadas al programa Familias en Acción a través de la estrategia JUNTOS.	504,746	592,774
	Brindar anualmente 11.282 entradas a la población vinculada al programa Familias en Acción a los parques RECREAR.	0	25,958
FORMACIÓN COMUNITARIA Y CIUDADANA PARA LA PARTICIPACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL	Realizar 8 capacitaciones en procesos de formación - acción, con el fin de promover y fortalecer las diferentes expresiones y organizaciones juveniles, para la participación y construcción de ciudadanía.	293,886	570,424
	Realizar 4 capacitaciones a las Juntas de Acción Comunal en temas tales como soportes legales, funciones, trabajo en equipo y planeación participativa.	731,582	805,058
	Realizar 4 capacitaciones a las 20 Juntas Administradoras Locales en temas tales como soportes legales, funciones, trabajo en equipo y planeación participativa.	486,493	42,567
	Realizar 4 encuentros con los ediles de las Juntas Administradoras Locales de las comunas y corregimientos, para analizar la problemática social de cada comuna y proyectar soluciones.	422,896	8,000
	Realizar 4 encuentros con Juntas de Acción Comunal de Bucaramanga, para analizar la problemática social de cada barrio y proyectar soluciones.	179,791	10,000
	Otorgar 4 Incentivos para las Juntas de Acción Comunal que formulen y ejecuten los mejores planes de trabajo.	23,000	600,000
	Brindar anualmente 12.000 entradas a los comunales, comuneros y su núcleo familiar a los parques RECREAR.	21,708	23,000



ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CARCELARIA	Atender a 160 internas e internos de los centros de reclusión de Bucaramanga, a través de apoyo a las diferentes actividades que realiza la comunidad terapéutica para la resocialización de esta población.	101,527	81,864
	Realizar 4 propuestas pedagógicas para la promoción y aplicación de los derechos humanos con el fin de lograr una convivencia pacífica en los centros de reclusión.	92,928	131,936

5

ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	Brindar capacitación a 1.000 personas en situación de desplazamiento en derechos y obligaciones, soportes legales, fortalecimiento de la organización, cultura ciudadana y convivencia pacífica.	47,392	167,000
	Suministrar 16.440 unidades de apoyo nutricional a personas en situación de desplazamiento.	358,986	432,476
	Brindar anualmente 3.000 entradas de personas en situación de desplazamiento a los parques RECREAR.	11,434	0

FOMENTO AL DESARROLLO RURAL	Fortalecer a través de 48 talleres la organización social comunitaria y la participación en los corregimientos.	13,516	9,900
	Mantener 450 parcelas demostrativas de proyectos productivos y seguridad alimentaria existentes.	183,364	115,000
	Crear el Comité de Desarrollo Rural.	0	10,000
	Realizar 4 exaltaciones del día del campesino.	21,464	0
	Mantener a 1.100 familias de los tres corregimientos el servicio de asistencia técnica directa rural para el mejoramiento de la productividad, competitividad y comercialización.	387,864	408,207
	Brindar anualmente 1.000 entradas a la población rural a los parques de RECREAR.	2,938	10,000
	Formular 3 proyectos de riego para el mejoramiento de la productividad.	3,526	2,043

En la siguiente tabla se presenta el presupuesto de la Secretaría de Desarrollo Social para el año 2012 aprobado por el Concejo de Bucaramanga.



		AÑO 2012
2210706	Capacitación y promoción de la participación comunitaria y ciudadana	
22107061	Recursos Propios	430,000,000
22107063	Inversión Forzosa Ley 715 de 2001 propositos generales otros sectores	21,000,000
	PROMOCION Y ATENCION A LA FAMILIA Y GRUPOS VULNERABLES	
	Sector: Grupo en situación de vulnerabilidad	
2210707	Atención integral a la niñez	
22107071	Recursos Propios	450,000,000
22107072	Recursos del crédito	
22107073	Inversión Forzosa Ley 715 de 2001 propositos generales otros sectores	700,000,000
22107077	Rendimientos financieros propositos generales	280,000,000
2210292	Erradicación del trabajo infantil	
22102923	Inversión Forzosa Ley 715 de 2001 propositos generales otros sectores	90,000,000
2210708	Atención a la mujer	
22107081	Recursos Propios	400,000,000
22107083	Inversión Forzosa Ley 715 de 2001 propositos generales otros sectores	90,000,000
22107081	Recursos Propios	400,000,000
22107083	Inversión Forzosa Ley 715 de 2001 propositos generales otros sectores	90,000,000
2210709	Atención a los discapacitados	
22107091	Recursos Propios	500,000,000
22107093	Inversión Forzosa Ley 715 de 2001 propositos generales otros sectores	62,000,000
22107091	Recursos Propios	500,000,000
22107093	Inversión Forzosa Ley 715 de 2001 propositos generales otros sectores	62,000,000
2210710	Atención Integral al Adulto Mayor	
22107101	Recursos Propios	900,000,000
22107103	Inversión Forzosa Ley 715 de 2001 propositos generales otros sectores	615,000,000
22107101	Recursos Propios	900,000,000
22107103	Inversión Forzosa Ley 715 de 2001 propositos generales otros sectores	615,000,000
2210713	Atención al habitante de la calle	
22107131	Recursos Propios	350,000,000
22107133	Inversión Forzosa Ley 715 de 2001 propositos generales otros sectores	15,000,000
22107131	Recursos Propios	450,000,000
22107133	Inversión Forzosa Ley 715 de 2001 propositos generales otros sectores	15,000,000
2210869	Seguro Exequial	
22108691	Recursos Propios	100,000,000
22108693	Inversión Forzosa Ley 715 de 2001 propositos generales otros sectores	16,000,000
2210715	Atención a madres comunitarias	
22107151	Recursos Propios	300,000,000
22107153	Inversión Forzosa Ley 715 de 2001 propositos generales otros sectores	44,000,000
22107151	Recursos Propios	300,000,000
22107153	Inversión Forzosa Ley 715 de 2001 propositos generales otros sectores	44,000,000
2219874	Centros de bienestar del Anciano y Centros de vida	
22108741	Recursos propios estampilla pro anciano Centros vida	1,400,000,000
22108742	Recursos propios estampilla pro anciano Centros de Bienestar del Anciano	600,000,000
22108741	Recursos propios estampilla pro anciano Centros vida	1,400,000,000
22108742	Recursos propios estampilla pro anciano Centros de Bienestar del Anciano	600,000,000
2210333	Construcción y mantenimiento de centros vida	
22103331	Recursos Propios	1,300,000,000
22103331	Recursos Propios	1,300,000,000
	Sector: Agropecuario	
2210711	Atención al campesino	
22107111	Recursos propios	400,000,000
22107111	Recursos propios	500,000,000
	Sector: Centros de reclusión	
2210813	Atención a la Población Carcelaria	
22108131	Recursos Propios	100,000,000
22108131	Recursos Propios	100,000,000
	Sector: Grupo en situación de vulnerabilidad	
2210843	Minorías Etnicas	
22108431	Recursos Propios	200,000,000
22108431	Recursos Propios	100,000,000
	Sector: Población en situación de desplazamiento	
2210942	Programas de Desarrollo Social Población Desplazada	
22109421	Recursos Propios	200,000,000
22109421	Recursos Propios	200,000,000
	Sector: Grupo en situación de vulnerabilidad	
2210946	Programa Familias en Acción	
22109461	Recursos Propios	400,000,000
2210955	Albergues y hogares de paso	
22109551	Recursos Propios	100,000,000
2210157	Jóvenes	
22101571	Recursos Propios	330,000,000
22101571	Recursos Propios	50,000,000
2210156	LGTBI	
22101561	Recursos Propios	175,000,000
22101561	Recursos Propios	50,000,000
	Atención y fortalecimiento de la familia	
	Recursos Propios	70,000,000



3. Cuál es la población beneficiaria, en número de personas en cada uno de los programas que desarrolla la Secretaría de Desarrollo en los años 2010, 2011 y 2012.

2010 2011

		2010	2011
ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	Brindar 240.000 mercados a los adultos mayores.	80,000	83,192
	Beneficiar anualmente a 2.000 adultos mayores vinculados al programa de almuerzos "Juan Luis Londoño de la Cuesta", mediante apoyo logístico.	1,368	1,237
	Brindar asistencia exequial a 400 adultos mayores sisbenizados nivel 1 y 2.	207	9
	Brindar atención a 3.600 adultos mayores en los Centros de Bienestar del Anciano.	1,682	765
	Brindar anualmente 25.000 entradas de adultos mayores a los parques RECREAR.	36,489	25,000
	Beneficiar anualmente a 2.992 adultos mayores vinculados al Programa Nacional de Protección Social (bonos); a través de apoyo logístico.	3,317	3,317
	Entregar elementos de rehabilitación, habilitación y prótesis dentales a 2.000 adultos mayores.	354	340

ATENCIÓN ESPECIAL A MUJER Y FAMILIA	Capacitar a 2.000 mujeres en empoderamiento, temas asociativos y emprendimiento empresarial.	600	1,308
	Mantener 650 madres comunitarias apoyadas en proyectos de educación infantil y promoción a la comunidad.	650	1,830
	Suministrar 28.800 unidades de apoyo nutricional a mujeres cabeza de familia.	9,900	8,100
	Dotar anualmente a 650 hogares de bienestar con material didáctico y menaje.	650	650
	Brindar anualmente 5.000 entradas a mujeres a los parques RECREAR.	10,118	5,000



INFANCIA Y ADOLESCENCIA	Atender integralmente a 200 niños, niñas y adolescentes trabajadores, priorizando las peores formas de trabajo infantil.	110	3,950
	Brindar atención especializada en el entorno socio-familiar a 2.000 niños, niñas y adolescentes.	1035	510
	Brindar a 300 niños, niñas y adolescentes con limitaciones especiales (en situación de discapacidad) atención especializada en estimulación oportuna, educación especial, rehabilitación funcional y apoyo a la integración.	220.5	265
	Atender a 2.000 niños, niñas y adolescentes en albergues y hogares de paso.	675	400
	Brindar anualmente 15.000 entradas de niños, niñas y adolescentes a los parques RECREAR.	9629	15,000
	Brindar asistencia exequial a 200 niños y niñas sisbenizados nivel 1 y 2.	10	0
	Brindar atención a 250 niños, niñas y adolescentes desvinculados del conflicto armado de Bucaramanga.	65	65
	TOTAL	11745	20190

TABLA NUMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS EN DIFERENTES PROGRAMAS DE LA SECRETARIA PARA EL AÑO 2012

PRIMERA INFANCIA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	01/01/2012	31/12/2012	Número de niños, niñas y adolescentes en condición de vulnerabilidad con asistencia exequial requerido por sus familias.	2
	01/01/2012	31/12/2012	Número de niños y niñas entre 0 y 5 años y sus familias con atención a través de alianzas y la articulación de la estrategia de atención integral a la primera infancia de 0 a siempre.	1,186
	01/01/2012	31/12/2012	Número de niños, niñas y adolescentes trabajadores infantiles mantenidos con atención articulada a la estrategia nacional de erradicación del trabajo infantil y protección del joven trabajador.	520
	01/01/2012	31/12/2012	Número niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años con espacios formativos que promuevan el cambio cultural y actitudinal hacia una sexualidad responsable y prevención de embarazos en adolescentes y enfermedades de transmisión sexual.	790
	01/01/2012	31/12/2012	Número de niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad cognitiva, visual, física y múltiple mantenidos con atención integral que no están incluidos en instituciones educativas oficiales.	120
	01/01/2012	31/12/2012	Número de niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad auditiva con atención mantenida mediante los apoyos del modelo lingüístico e intérpretes en lenguas de señas colombiana.	300
	01/01/2012	31/12/2012	Número de niños, niñas y adolescentes pertenecientes a minorías étnicas con atención inicial.	75



ENVEJECIMIENTO DIGNO Y ACTIVO	01/01/2012	31/12/2012	Número de adultos mayores en situación de pobreza extrema atendidos mediante el suministro de raciones y/o paquetes alimentarios del programa NUSAVE (Nutrición, Salud y Vejez).	8,000
	01/01/2012	31/12/2012	Número de adultos mayores atendidos en los Centros Vida en áreas de: promoción y prevención, nutrición, cultura física, recreación y deporte, lúdica, oficios y cultura.	58,782
	01/01/2012	31/12/2012	Número de actividades con apoyo logístico del programa PPSAM del Ministerio de trabajo.	5
	01/01/2012	31/12/2012	Número de adultos mayores de sisben nivel 1 y 2 con asistencia exequial que sus familias lo requieran.	24
	01/01/2012	31/12/2012	Número de adultos mayores mantenidos institucionalmente en los centros de protección social al adulto mayor.	780

ATENCIÓN INTEGRAL A LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO	01/01/2012	31/12/2012	Número de mujeres capacitadas habilidades para el empleo, proyectos productivos sostenibles, desarrollo empresarial, alfabetización digital y apropiación de las nuevas tecnologías de la información, derechos, participación política, liderazgo, competencias artísticas y culturales que exalten la diversidad y representación de las mujeres con enfoque diferencia.	1,820
	01/01/2012	31/12/2012	Número de mujeres cabeza de familia con apoyo alimentario y acción de generación de ingresos que brinde autonomía económica.	1,000
	01/01/2012	31/12/2012	Número de madres comunitarias apoyadas al desarrollo de competencias en temas de primera infancia.	650
	01/01/2012	31/12/2012	Número de trabajadoras sexuales capacitadas en temas técnicos para generación de ingresos.	50
	01/01/2012	31/12/2012	Número de mujeres con su núcleo familiar víctimas de violencia intrafamiliar y de género con refugio.	0

ATENCIÓN A POBLACIÓN EN SITUACIÓN O CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	01/01/2012	31/12/2012	Número de personas en procesos de habilitación, rehabilitación, habilidades y competencias a través de Instituciones especializadas beneficiadas.	217
	01/01/2012	31/12/2012	Número de personas en situación de discapacidad atención especializada hacia la inclusión social brindadas.	20



FAMILIAS EN ACCIÓN	01/01/2012	31/12/2012	Número de familias vinculadas con atención mantenida al programas familias en acción de la Presidencia de la República.	19,653
--------------------	------------	------------	---	--------

HABITANTE DE CALLE	01/01/2012	31/12/2012	Número de brigadas integrales extramurales realizadas de habitante de calle realizadas.	4
	01/01/2012	31/12/2012	Número de habitantes de calle con atención integral permanentemente en medio institucional.	170
	01/01/2012	31/12/2012	Número de habitantes de calle mantenidos con atención integral permanentemente en contexto extramural.	694
	01/01/2012	31/12/2012	Número de personas habitantes de calle con atención integral.	50

MINORIAS ETNICAS	01/01/2012	31/12/2012	Número de programas realizados en temas relacionados con la convivencia ciudadana.	2
	01/01/2012	31/12/2012	Número de personas pertenecientes a minorías étnicas capacitadas en temas de emprendimiento.	125

POBLACION CARCELARIA	01/01/2012	31/12/2012	Número de familias de personas privadas de la libertad que son cabeza de familia con atención inicial.	50
	01/01/2012	31/12/2012	Número de internos e internas de los centros de reclusión adscritos al programa de comunidad terapéutica con el apoyo mantenido a través de las diferentes actividades que realizan.	70

PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO INTERNO ARMADO	01/01/2012	31/12/2012	Número de unidades de apoyo nutricional suministrados a personas víctimas del conflicto armado.	2,000
	01/01/2012	31/12/2012	Número de personas cabeza de familia víctimas del conflicto armado con apoyo psicosocial.	2,000
	01/01/2012	31/12/2012	Número de personas víctimas del conflicto armado capacitados en temas técnicos para generación de ingresos.	125



MÚEVETE BUCARAMANGA	01/01/2012	31/12/2012	Número de entradas para familias inscritas al programa familias en acción y a red unidos garantizadas para desarrollar actividades deportivas y culturales que promuevan la participación activa en los parques recreativos.	926
	01/01/2012	31/12/2012	Número de entradas para niños, niñas y adolescentes garantizadas para desarrollar actividades deportivas y culturales que promuevan la participación activa en los parques recreativos.	17,806
	01/01/2012	31/12/2012	Número de entradas para jóvenes garantizadas para desarrollar actividades deportivas y culturales que promuevan la participación activa en los parques recreativos.	3,561
	01/01/2012	31/12/2012	Número de entradas garantizadas para personas en situación o condición de discapacidad para desarrollar actividades deportivas y culturales que promuevan la participación activa en los parques recreativos.	5,342
	01/01/2012	31/12/2012	Número de entradas garantizadas para personas pertenecientes a minorías étnicas para desarrollar actividades deportivas y culturales que promuevan la participación activa en los parques recreativos.	3,205
	01/01/2012	31/12/2012	Número de entradas garantizadas a mujeres para desarrollar actividades deportivas y culturales que promuevan la participación activa en los parques recreativos.	0
	01/01/2012	31/12/2012	Número de entradas garantizadas a adultos mayores para desarrollar actividades deportivas y culturales que promuevan la participación activa en los parques recreativos.	10,684
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y EXTENSIÓN RURAL	01/01/2012	31/12/2012	Número de familias del sector rural mantenidos con asistencia técnica considerando la zonificación hacia la especialización de la producción centrada en la participación de la UMATA y el COMUDE.	1,310

4.Cuál es la metodología para la selección de beneficiarios de los programas sociales del gobierno nacional y del gobierno local.

Basado en la resolución 3778 del 30 de agosto de 2011 del Ministerio de la Protección Social por el cual se dictan los puntos de corte del SISBEN metodología III. Para la identificación y selección de los beneficiarios.



PUNTAJE SISBEN METODOLOGIA III

NIVEL	14 CIUDADES	OTRAS CABECERAS	RURAL
UNO	0 – 47.99	0 – 44.79	0 – 32.98
DOS	48 – 54.86	44.80 – 51.57	32.99 – 37.80

12

Para el programa Familias en Acción el PUNTAJE DE INSCRIPCIÓN es el siguiente:

HASTA 30,56 SISBEN III

-Las familias nuevas

-Las familias que el programa retiró por incumplimiento.

HASTA 54,86 SISBEN III:

-Las familias antiguas activas beneficiarias del Programa.

Y EL 100% DE LAS FAMILIAS DESPLAZADAS INSCRITAS.

5. Cuáles son los puntajes y como se establecieron para beneficiarios de los programas sociales del nivel local.

Con base en el punto anterior el puntaje de inclusión para ser beneficiario está en el rango del nivel 1 y 2 de la metodología tres del SISBEN; es decir menor a 54,86. Priorizando los menores puntajes del SISBEN.

Cordialmente.

MARTHA LUCIA OLIVEROS URIBE

Secretaria de Desarrollo Social

P/ **Jessica Alférez** Profesional Universitario

E/ **Javier Vargas** C.P.S